



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO**

Rionegro Ant., agosto diecinueve (19) del año dos mil veinte (2020)

Radicado único nacional: 05615310500120180011600

Teniendo en cuenta que la demandante no contaba con los medios tecnológicos para conectarse a la audiencia de **TRAMITE Y JUZGAMIENTO** que estaba programada en el presente proceso, la misma se reprograma para que tenga lugar el próximo **9 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9.A.M.**, la que se realizará en forma virtual por la plataforma Teams, por lo cual los apoderados deberán estar atentos, haber registrado el correo electrónico e informar al Despacho el de los participantes de ser necesario.

NOTIFÍQUESE,


**CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ**

Bere G.